

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 27 de enero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0007886

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: CLICK PVC

Reivindicación de colores: PANTONE 375 C; PANTONE 5395 C

Clases y descripción de productos y/o servicios:

19: Membranas de pvc para techos; membranas para tejados de pvc; arquetas de desagüe no metálicas para construcción de sistemas de impermeabilización de sótanos; cristales de construcción para ventanas; desagües no metálicos para la construcción de sistemas de impermeabilización de sótanos; elementos y materiales de construcción de madera y madera artificial; elementos y materiales de construcción de madera y madera sintética; elementos y materiales de construcción y edificación de arena, piedra, roca, arcilla, minerales y hormigón; elementos y materiales de construcción y edificación de brea, alquitrán, betún o asfalto; elementos y materiales de construcción y edificación de madera y madera artificial; elementos y materiales de construcción y edificación de madera y madera sintética; láminas de construcción no metálicas; madera aglomerada, revestida o no, para la construcción y para la decoración de interiores y muebles; materiales de construcción compuestos de vidrio; materiales de construcción de carreteras no metálicos; materiales de construcción de madera;

materiales de construcción de materias plásticas; materiales de construcción de plástico; materiales de construcción de vidrio; materiales de construcción no metálicos; materiales de construcción no metálicos, a saber, losas; materiales de construcción no metálicos con propiedades de aislamiento acústico; materiales y elementos de construcción de asfalto, brea, alquitrán o betún; puestos de feria [estructuras de construcción temporales]; tablas de construcción de materias plásticas; tablas de construcción de plástica; tableros de construcción de materias plásticas; tableros de construcción de plástico; vallados contra la erosión [materiales de construcción no metálicos]; vidrio de construcción absorbente de rayos infrarrojos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

CLICK PVC S.A.S.
CALLE 30 # 32 - 136
BARRANQUILLA ATLÁNTICO
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Jorge Luis Vilorio Alvarez, calle 35B No. 20-147, Piso 2 Apto 2, BARRANQUILLA ATLÁNTICO, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.



Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.

